



FIRMADO POR

Manuel David Serrat Olmos  
Presidente  
15/03/2024SINDICATURA DE COMPTES  
DE LA COMUNITAT VALENCIANA

NIF: S9600001C

Administración digital

Expediente 1786394D

## CONCURSO ESPECÍFICO PARA LA PROVISIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO NÚMERO 112, ANALISTA DE DATOS, SUBGRUPO A2. CONVOCATORIA P01/2024.

### Examen de las alegaciones presentadas a la valoración de méritos.

La comisión de valoración tras el examen de las alegaciones presentadas por el candidato PPLL a la valoración de los méritos ha concluido:

- Primera alegación: estimar la alegación y por tanto el apartado A.1 tiene una puntuación de 1,89 puntos.
- Segunda alegación: desestimar la alegación.
- Tercera alegación: estimar la alegación y por tanto el apartado B.4 tiene una puntuación de 0,53 puntos.
- Cuarta alegación: desestimar la alegación.

Tras las estimaciones de las alegaciones, la evaluación de los méritos es:

Aspirante	A.1	A.2	A.3	Total A	B.1	B.2	B.3	B.4	Total B	C.1	C.2	Total C	Total (A+B+C)
Pinotti Llacer, Fernando Francisco	1,89	0	3,50	5,39	0	0,80	1,50	0,53	2,83	0	0	0	<b>8,22</b>

De acuerdo con las bases de la convocatoria, es necesario obtener, al menos **8 puntos** en la fase de valoración de méritos para poder realizar la siguiente prueba.

### Criterios de valoración de la prueba práctica

De conformidad con lo previsto en la base de la convocatoria se procede a publicar los criterios de valoración de la prueba práctica que serán adoptados por la comisión de valoración:

- Se puntuará hasta un máximo de 18 puntos.
- Será necesario un mínimo de 9 puntos para superar la prueba.
- Se tendrá en cuenta la exactitud y concreción de las respuestas.
- La prueba práctica consta de 8 preguntas.
- La puntuación de cada una de las preguntas será:
  - o Pregunta 1: 2 puntos. La puntuación se repartirá de manera equitativa entre cada uno de los 3 apartados.
  - o Pregunta 2: 2 puntos
  - o Pregunta 3: 2 puntos. Cada uno de los apartados se puntuará con 1 punto.
  - o Pregunta 4: 3 puntos. Cada uno de los apartados se puntuará con 1 punto.
  - o Pregunta 5: 2 puntos
  - o Pregunta 6: 2 puntos
  - o Pregunta 7: 3 puntos
  - o Pregunta 8: 2 puntos



FIRMADO POR

Paula Borao Ezquerria  
Vocal Secretaria  
15/03/2024

SINDICATURA DE COMPTES DE LA COMUNITAT VALENCIANA

Código Seguro de Verificación: KUAA AAJY Q9J4 4U3L QY7Y

**Anuncio alegaciones y criterios valoración - SEFYCU 4943172**La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sindicom.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

Manuel David Serrat Olmos  
Presidente  
15/03/2024



SINDICATURA DE COMPTES  
DE LA COMUNITAT VALENCIANA

NIF: S9600001C

Administración digital

Expediente 1786394D

Valencia, a la fecha de la firma electrónica



FIRMADO POR

Paula Borao Ezquerria  
Vocal Secretaria  
15/03/2024



SINDICATURA DE COMPTES DE LA COMUNITAT VALENCIANA

Código Seguro de Verificación: KUAA AAJY Q9J4 4U3L QY7Y

**Anuncio alegaciones y criterios valoración - SEFYCU 4943172**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sindicom.sedipualba.es/>